

Presidente Santos entregó ampliación de cárcel de Tuluá

En una visita al Corazón del Valle, el presidente de la República, Juan Manuel Santos hizo entrega de la ampliación del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Tuluá, habilitando 665 nuevos cupos para personas privadas de la libertad en condición intramural en la región central de este departamento.



La obra de 16.973 metros cuadrados, cuenta con 91 celdas y áreas de servicios complementarios, como cocina, panadería, lavandería, salas virtuales para educación, sanidad, talleres de formación, zonas deportivas, áreas libres y de aislamiento para mejorar las condiciones de los reclusos.

El establecimiento carcelario cuenta con sistemas de última generación en seguridad contra incendios, voz y datos, conectividad y seguridad perimetral y permitirá descongestionar el centro de reclusión de Tuluá que tenía capacidad para 422 internos y hoy alberga 905 personas, lo que constituye una sobrepoblación de 483 con un hacinamiento del 114,5%.

El alcalde de Tuluá, Gustavo Vélez Román, indicó que con la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, le pidieron al Ministro de Justicia que a este centro traigan personas del mismo Departamento y no de otras regiones, “la solicitud expresa es que el uso de estas instalaciones sea para personas hacinadas en la misma cárcel o en otras del Valle, decisión que sería muy positiva para las familias de las personas que ya están privadas de la libertad”.

En el acto protocolario también estuvo presente el ministro de Justicia, Enrique Gil Botero; el director del Inpec, brigadier General Jorge Luis Ramírez Aragón; Fabián Gonzalo Marín Cortés, viceministro de Promoción de la Justicia y el director de la Cárcel de Tuluá, Gonzalo Rivera.

